CONTRALORÍA	FORMATO OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL	CODIGO: FOR-P6-195	PÁGINA 1 de 2
			VERSIÓN: 03

NUMERO: 2024002328 **FECHA:** 20/08/2024

A FAVOR DE: 901224810 SAPIENT GLOBAL S.A.S.

CONCEPTO: SERVICIO DE SOPORTE ESPECIALIZADO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORECTIVO, ADMINISTRACION, CONFIGUARACION Y AFINAMIENTO PARA LAS BASES DE DATOS ORACLE CONTRATO 1110.11.05.24.101

VALOR: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS MCTE

TOTAL BRUTO: 44,779,700.00 **COMPROMISO:** 2136

CUENTA X PAGAR: 2024007950

Movimiento Presupuestal

RPD	Código	Descripción(Dependencia,Rubro,Recurso,Proyecto)	Valor
2136	2.1.2.02.02.008.83132.112.1.2.1.0.00	Servicios de soporte en tecnologias de la informacion (TI)	44.779.700

Movimiento Contable

Cuenta	Descripción	Tercero	Debito	Crédito
24362501	Reteiva por Servicios	901.224.810	0	1.072.455
24362710	Demas actividades de servicio	901.224.810	0	248.358
24072207	Estampilla Propacifico	901.224.810	0	188.150
24072202	Estampilla prounivalle	901.224.810	0	752.600
24360501	Servicios	901.224.810	0	1.505.200
51111506	MANTENIMENTO Y SOPORTE TECNICO SOFTWARE	901.224.810	44.779.700	0
24010101	Bienes y servicios	901.224.810	0	39.507.737
24072203	Estampilla Prohospital	901.224.810	0	376.300
24072206	Estampilla Prodesarrollo	901.224.810	0	376.300
24072209	Estampilla Pro Adulto Mayor	901.224.810	0	752.600

Deducciones y Retenciones

Nombre	% Base	Valor	Base Retención
Servicios	4	1.505.200	37.630.000
Reteiva por Servicios	15	1.072.455	7.149.700
Demas actividades de servicio	0	248.358	37.630.000
Estampilla Prodesarrollo	1	376.300	37.630.000
Estampilla prounivalle	2	752.600	37.630.000
Estampilla Prohospital	1	376.300	37.630.000
Estampilla Propacifico	1	188.150	37.630.000
Estampilla Pro Adulto Mayor	2	752.600	37.630.000

Total Deducciones: 5.271.963

NETO A PAGAR: TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE $(39.507.737)

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

REVISADO POR: JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN, NORMALIZACIÓN Y CALIDAD(P2).	**APROBADO POR:** DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO(P6).	**FECHA DE IMPLEMENTACIÓN** FEBRERO 09 DE 2022

Factura Electrónica de Venta FE 359
SAPIENT GLOBAL S.A.S.
901224810 - 1
No Somos Grandes Contribuyentes
Responsable de IVA
No Autorretenedor Impuesto de Renta - Retenedor en la Fuente por Renta
Autorización Numeración de Facturación: 18764063936528 de 18/01/2024
Vigente hasta 18/01/2025 - Prefijo: FE de la factura 337 a la 500
Actividad Ecónomica 6202

CUFE ecb0f35d5552c1531bbb951ef5bfebe49970d25277ba6df0f4b05c9b8f64f5697425e3b208b094f78c4347d601c4ff70

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
NIT 800217831 - 9
Dirección: AV 2 N 10 70 ED Centro Adtivo Municipal CAM Pl 7
Ciudad: Cali, Valle del Cauca, Colombia
Teléfono: (57) 6026442000 - Correo: daf@contraloriacali.gov.co

Fecha Factura: 02/08/2024 03:04:39
Fecha Expedición: 02/08/2024 15:04:48
Forma de Pago: Crédito - 30 Días
Fecha Vcto.: 01/09/2024
Medio de Pago: Acuerdo mutuo

Nro.	Descripción Ítem (Código)	UM	Cant.	Vlr. Unitario	IVA %	IVA (Unitario)	ICO	Vlr. Total
1	Servicios de Tecnología	UND	1.00	37,630,000.00	19.00	7,149,700.00		37,630,000.00
	SERVICIOS CONTRATO 1110.11.05.24.101							

Subtotal	37,630,000.00
Descuentos	0.00
IVA	7,149,700.00
ICO	0.00
- Retefuente	1,505,200.00
- Reteiva	1,072,455.00
- Reteica	248,358.00
Total COP	**41,953,687.00**

Total Nro. Líneas: 1

Vlr. Total: CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE (PESOS COLOMBIANOS)

Observaciones:
SERVICIO DE SOPORTE ESPECIALIZADO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADMINISTRACIÓN, CONFIGURACIÓN Y AFINAMIENTO PARA LAS BASES DE DATOS ORACLE 9I Y POSTERIORES, PARA EL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y RESPALDO EN LA NUBE 9ORACLE CLOUD), EL AMBIENTE DE ACCESO REMOTO A TRAVÉS DE RED PRIVADA VIRTUAL (VPN) Y LA SOLUCIÓN DE VIRTUALIZACIÓN ORACLE VM CON QUE CUENTA ACTUALMENTE LA ENTIDAD, POR UN TOTAL DE CIENTO CUARENTA Y DOS (142) HORAS ANUALES

Para pagos realizar transferencia o consignación en la Cuenta de Ahorros N° 82500014764 de BANCOLOMBIA

www.sapientglobal.com
info@sapientglobal.com
Calle 26 Norte # 5 AN - 50 Tel (57602) 6026515176
Cali, Valle del Cauca, Colombia

-ORIGINAL-

Impresa por LOGGRO, un software de Loggro S.A.S. NIT. 901361537-1 www.loggro.com
Proveedor Tecnológico Loggro S.A.S. NIT 901361537-1
El emisor de esta factura es responsable por la totalidad de los datos contenidos en ella.

CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

INFORME SUPERVISIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No. 1110.11.05.24.101

Recibo a satisfacción	Fecha: 9 agosto de 2024
Contrato No.	1110.11.05.24.101
Fecha de suscripción	30-07-2024
Contratista	SAPIENT GLOBAL
NIT	901.224.810-1
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE ESPECIALIZADO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADMINISTRACIÓN, CONFIGURACIÓN Y AFINAMIENTO DE LAS BASES DE DATOS ORACLE Y EL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE LA NUBE DE ORACLE (ORACLE CLOUD), EL AMBIENTE DE ACCESO REMOTO A TRAVÉS DE RED PRIVADA VIRTUAL (VPN), IMPLEMENTACIÓN DE SERVIDORES VIRTUALES EN ORACLE CLOUD OCI Y MIGRACIÓN DE PORTALES DE LA ENTIDAD Y LA SOLUCIÓN DE VIRTUALIZACIÓN ORACLE VM CON QUE CUENTA ACTUALMENTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Forma de pago:	La Entidad pagará el valor del contrato en una (1) sola cuota, por un valor estimado de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($44.779,700 COP), incluido IVA, y demás gastos asociados a la ejecución del contrato, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura y previa expedición del certificado de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato. La Contraloría General de Santiago de Cali, como requisito previo para autorizar los pagos, verificará que el contratista se encuentre al día con los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión, y Riesgos Laborales, así como los propios del Sena, ICBF, y Cajas de Compensación Familiar, siempre y cuando no se encuentre exento de este pago, según lo establecido en el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012, de acuerdo con las obligaciones que por este concepto deba cumplir.
Supervisor	NELSON ACOSTA NUÑEZ
Valor inicial del Contrato	El valor del presente contrato corresponde a la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE

	($44.779,700) M/CTE, incluido IVA y demás deducciones de ley que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del presente contrato.

Actuaciones

Una vez formalizada el respectivo contrato No. 1110.11.05.24.101, el proveedor dio cumplimiento con lo ahí estipulado con respecto a los elementos adquiridos.

Recibo de los elementos

La entrega se recibió a entera satisfacción, a continuación, se describen pormenorizadamente los servicios entregados, así:

Servicio	Descripción
Soporte al servicio de Oracle Cloud.	Servicio de apoyo al mantenimiento proactivo del servicio Oracle Cloud, revisión de configuraciones y ajustes durante la ejecución del servicio.
Servicios de virtualización	Mantenimiento y soporte a los servicios de virtualización (Oracle VM).
Apoyo en Solicitudes de Administración de bases de datos Oracle.	Servicios especializados para la administración de bases de datos (Oracle 9i y posteriores): creación de enlaces a otras bases de datos, parametrización de usuarios, configuración de scripts de administración, ajuste de tamaños, revisión de logs, etc.
Soporte Especializado Oracle.	Soporte Especializado para la plataforma Oracle con que cuenta la entidad (bases de datos, virtualización, servicios en la nube): Apoyo remoto y en sitio para la solución de los inconvenientes que puedan surgir con la plataforma Oracle.
Afinamiento bases de datos Oracle.	Realizar afinamiento a la bases de datos Oracle (versiones 9i y posteriores).
Mantenimiento preventivo plataforma tecnológica Oracle.	Mantenimiento preventivo para la plataforma Oracle (aplicación de parches periódicos para los motores de bases de datos, sistemas operativos de servidores, Virtualizador Oracle VM, procesos de uso de servicios de Oracle Cloud).
Migración bases de datos Oracle.	Migración de las bases de datos Oracle usadas para la aplicaciones (pruebas y producción) desde la versión instalada en la entidad a la versión más reciente de Oracle Database soportada por los proveedores de la aplicaciones, siendo el proveedor de la aplicación quien certifica hasta que versión se puede migrar la base de datos Oracle.
Implementación de servidores virtuales en Oracle Cloud OCI y migración de portales de la Entidad	Configurar servidores virtuales en Oracle OCI, instalando las aplicaciones necesarias (servidor webserver, administrador de contenidos, bases de datos MySQL, etc) para soportar los portales www.contraloriacali.gov.co y archivos.contraloriacali.gov.co en Oracle OCI, realizando la migración de los sitios que están en producción actualmente para llevarlos a Oracle OCI, validando que los procesos de intercambio de datos con las aplicaciones internas de la Entidad queden funcionando correctamente.
Soporte Especializado en seguridad para la plataforma de acceso remoto.	Soporte especializado en seguridad para OpenVPN (VPN), Firewall y proxy de la entidad, usados para controlar el acceso a Internet en la Entidad y el acceso remoto de los funcionarios.
Documentación.	Entrega de informe con el detalle técnico de las actividades realizadas.

Servicio	Descripción
Personal mínimo requerido	Ingeniero para servicio de soporte (1).
Certificaciones que debe acreditar el personal que prestará el servicio de soporte	• Bases de datos Oracle: 1. Oracle Certified Professional Database Administrator 9i (Requerida). 2. Oracle Certified Professional Database Administrator versiones superiores a 9i (requerida al menos una). • Alta Disponibilidad: 1. Oracle Real Application Clusters Certified Implementation Specialist (versiones 11g o superiores, requerida al menos una). • Virtualización: 1. Oracle VM3 Implementation Specialist (Requerida). 2. Oracle VM 3.0 for x86 Certified Implementation Specialist (Requerida).
Acreditaciones : El proponente deberá aportar la siguiente documentación del profesional asignado para la ejecución del proceso contractual.	• Copia de la tarjeta o matrícula profesional. • Copia de las certificaciones Oracle • Certificado de vigencia de la matrícula profesional, vigente a la primera fecha de cierre del presente proceso. • Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita, en donde se especifique el cargo a desempeñar, su dedicación y disponibilidad al servicio durante el plazo del contrato. • Carta de autorización para el uso de la hoja de vida debidamente suscrita por el profesional, en original. En el caso que el profesional designado no cumpla con las condiciones solicitadas, la propuesta será inhabilitada y no será objeto de evaluación.
Término de duración del servicio	Un (01) año contado desde la firma del acta de inicio, sin que ello signifique que el plazo de ejecución del contrato sobrepase la presente vigencia fiscal.
Sede	• Se requiere que el contratista que preste el servicio objeto del contrato cuente con sede ubicada en la ciudad de Santiago de Cali y el personal asignado para la atención de la entidad esté ubicado en la ciudad de Santiago de Cali.
Reglas del personal	• El contratista estará obligado a brindar el personal aquí señalado y a reemplazarlo cuando la supervisión se lo solicite, garantizando, en todo momento, su presencia y resultados dentro de la ejecución contractual. • Si por las circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente comprobados se requiera cambiar al profesional, éste deberá ser reemplazado por otro que cumpla los requisitos establecidos en este proceso de contratación, previa aprobación por parte de la Entidad. La no observancia de este requisito se considerará como incumplimiento del contrato, afectando la garantía única de cumplimiento. • Si se requiere atención en sitio, ante una imposibilidad de realizar las actividades remotamente, el personal asignado debe presentarse fisicamente en las instalaciones de la Entidad en un plazo no mayor a dos (2) horas.

De acuerdo con lo anterior se autoriza el respectivo pago así:

Valor Contrato	$44,779,700
Saldo a favor o en contra	$ 0

Se firma en Santiago de Cali, a los nueve (9) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

NELSON ACOSTA NUÑEZ
Jefe Oficina de Informática

NHR/NAN/T:\Informatica\PROYECTOS\2024\SoportePlataformaOracle\INFORME SUPERVISIÓN DE SERVICIOS.docx

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Noralba Hoyos Ruíz	Profesional Universitaria	
Revisó	Nelson Acosta Núñez	Jefe Oficina de Informática	
Aprobó	Nelson Acosta Núñez	Jefe Oficina de Informática	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

INFORME RECIBO SATISFACCIÓN DE SERVICIOS/ BIENES
CONTRATO No. 1110.11.05.24.101

Recibo a satisfacción	Fecha: 9 agosto de 2024
Contrato No.	1110.11.05.24.101
Fecha de suscripción	30-07-2024
Contratista	SAPIENT GLOBAL
NIT	901.224.810-1
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE ESPECIALIZADO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADMINISTRACIÓN, CONFIGURACIÓN Y AFINAMIENTO DE LAS BASES DE DATOS ORACLE Y EL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE LA NUBE DE ORACLE (ORACLE CLOUD), EL AMBIENTE DE ACCESO REMOTO A TRAVÉS DE RED PRIVADA VIRTUAL (VPN), IMPLEMENTACIÓN DE SERVIDORES VIRTUALES EN ORACLE CLOUD OCI Y MIGRACIÓN DE PORTALES DE LA ENTIDAD Y LA SOLUCIÓN DE VIRTUALIZACIÓN ORACLE VM CON QUE CUENTA ACTUALMENTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Supervisor	NELSON ACOSTA NUÑEZ
Forma de pago:	La Entidad pagará el valor del contrato en una (1) sola cuota, por un valor estimado de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($44.779,700 COP), incluido IVA, y demás gastos asociados a la ejecución del contrato, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura y previa expedición del certificado de recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato. La Contraloría General de Santiago de Cali, como requisito previo para autorizar los pagos, verificará que el contratista se encuentre al día con los aportes al Sistema

	Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión, y Riesgos Laborales, así como los propios del Sena, ICBF, y Cajas de Compensación Familiar, siempre y cuando no se encuentre exento de este pago, según lo establecido en el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012, de acuerdo con las obligaciones que por este concepto deba cumplir.
Valor inicial del Contrato	El valor del presente contrato corresponde a la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($44.779,700) M/CTE, incluido IVA y demás deducciones de ley que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del presente contrato.

Actuaciones

Una vez formalizado el contrato, el proveedor dio cumplimiento con lo estipulado, respecto a los servicios a instalar, las obligaciones siguen vigentes según contrato.

Recibo de los elementos

La entrega se recibio a entera satisfación, a continuación, se describen pormenorizadamente los bienes entregados así:

Servicio	Descripción
Soporte al servicio de Oracle Cloud.	Servicio de apoyo al mantenimiento proactivo del servicio Oracle Cloud, revisión de configuraciones y ajustes durante la ejecución del servicio.
Servicios de virtualización Oracle.	Mantenimiento y soporte a los servicios de virtualización (Oracle VM).
Apoyo en Solicitudes de Administración de bases de datos Oracle.	Servicios especializados para la administración de bases de datos (Oracle 9i y posteriores): creación de enlaces a otras bases de datos, parametrización de usuarios, configuración de scripts de administración, ajuste de tamaños, revisión de logs, etc.
Soporte Especializado Oracle.	Soporte Especializado para la plataforma Oracle con que cuenta la entidad (bases de datos, virtualización, servicios en la nube): Apoyo remoto y en sitio para la solución de los inconvenientes que puedan surgir con la plataforma Oracle.
Afinamiento bases de datos Oracle.	Realizar afinamiento a la bases de datos Oracle (versiones 9i y posteriores).

Servicio	Descripción
Mantenimiento preventivo plataforma tecnológica Oracle.	Mantenimiento preventivo para la plataforma Oracle (aplicación de parches periódicos para los motores de bases de datos, sistemas operativos de servidores, Virtualizador Oracle VM, procesos de uso de servicios de Oracle Cloud).
Migración bases de datos Oracle.	Migración de las bases de datos Oracle usadas para la aplicaciones (pruebas y producción) desde la versión instalada en la entidad a la versión más reciente de Oracle Database soportada por los proveedores de la aplicaciones, siendo el proveedor de la aplicación quien certifica hasta que versión se puede migrar la base de datos Oracle.
Implementación de servidores virtuales en Oracle Cloud OCI y migración de portales de la Entidad	Configurar servidores virtuales en Oracle OCI, instalando las aplicaciones necesarias (servidor webserver, administrador de contenidos, bases de datos MySQL, etc) para soportar los portales www.contraloriacali.gov.co y archivos.contraloriacali.gov.co en Oracle OCI, realizando la migración de los sitios que están en producción actualmente para llevarlos a Oracle OCI, validando que los procesos de intercambio de datos con las aplicaciones internas de la Entidad queden funcionando correctamente.
Soporte Especializado en seguridad para la plataforma de acceso remoto.	Soporte especializado en seguridad para OpenVPN (VPN), Firewall y proxy de la entidad, usados para controlar el acceso a Internet en la Entidad y el acceso remoto de los funcionarios.
Documentación.	Entrega de informe con el detalle técnico de las actividades realizadas.
Personal mínimo requerido	Ingeniero para servicio de soporte (1).
Certificaciones que debe acreditar el personal que prestará el servicio de soporte	• Bases de datos Oracle: 1. Oracle Certified Professional Database Administrator 9i (Requerida). 2. Oracle Certified Professional Database Administrator versiones superiores a 9i (requerida al menos una). • Alta Disponibilidad: 1. Oracle Real Application Clusters Certified Implementation Specialist (versiones 11g o superiores, requerida al menos una). • Virtualización: 1. Oracle VM3 Implementation Specialist (Requerida). 2. Oracle VM 3.0 for x86 Certified Implementation Specialist (Requerida).
Acreditaciones : El proponente deberá aportar la siguiente documentación del profesional asignado para la ejecución del proceso contractual.	• Copia de la tarjeta o matricula profesional. • Copia de las certificaciones Oracle • Certificado de vigencia de la matrícula profesional, vigente a la primera fecha de cierre del presente proceso. • Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita, en donde se especifique el cargo a desempeñar, su dedicación y disponibilidad al servicio durante el plazo del contrato. • Carta de autorización para el uso de la hoja de vida debidamente suscrita por el profesional, en original. En el caso que el profesional designado no cumpla con las condiciones solicitadas, la propuesta será inhabilitada y no será objeto de evaluación.

Servicio	Descripción
Término de duración del servicio	Un (01) año contado desde la firma del acta de inicio, sin que ello signifique que el plazo de ejecución del contrato sobrepase la presente vigencia fiscal.
Sede	• Se requiere que el contratista que preste el servicio objeto del contrato cuente con sede ubicada en la ciudad de Santiago de Cali y el personal asignado para la atención de la entidad esté ubicado en la ciudad de Santiago de Cali.
Reglas del personal	• El contratista estará obligado a brindar el personal aquí señalado y a reemplazarlo cuando la supervisión se lo solicite, garantizando, en todo momento, su presencia y resultados dentro de la ejecución contractual. • Si por las circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, debidamente comprobados se requiera cambiar al profesional, éste deberá ser reemplazado por otro que cumpla los requisitos establecidos en este proceso de contratación, previa aprobación por parte de la Entidad. La no observancia de este requisito se considerará como incumplimiento del contrato, afectando la garantía única de cumplimiento. • Si se requiere atención en sitio, ante una imposibilidad de realizar las actividades remotamente, el personal asignado debe presentarse físicamente en las instalacion e la Entidad en un plazo no mayor a dos (2) horas.

Los insumos recibidos cumplen con los estándares de calidad, y las cantidades corresponden.

Se firma en Santiago de Cali, a los nueve (9) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

NELSON ACOSTA NUÑEZ
Jefe Oficina de Informática

NHR/NAN/T:\Informatica\PROYECTOS\2024\ServicioInternet\InformeRecibidoSatisfaccion.docx

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Noralba Hoyos Ruíz	Profesional Universitaria	
Revisó	Nelson Acosta Núñez	Jefe Oficina de Informática	
Aprobó	Nelson Acosta Núñez	Jefe Oficina de Informática	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14987136799

(415)7707212489984(8020) 000001498713679 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 2 4 8 1 0	1	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SAPIENT GLOBAL S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 26 N 5 A N 50

42. Correo electrónico info@sapientglobal.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 4 6	6 0 2 6 5 1 5 1 7 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 2	2 0 1 8 1 0 2 2	6 2 0 9	2 0 1 8 1 0 2 2	4 7 4 1 3 3 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 01 / 10 : 32: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LORZA FERNANDEZ SAMMY RAUL
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14987136799

(415)7707212489984(8020) 000001498713679 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 2 4 8 1 0	1	Impuestos de Cali 5	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 1 0 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	9 4 4 0 5 8 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LORZA	FERNANDEZ	SAMMY	RAUL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio de Cali

Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 17/07/2024 03:12:17 pm

Recibo No. 9569244, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824CH1GTZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	SAPIENT GLOBAL S.A.S.
Nit.:	901224810-1
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	1032335-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	23 de octubre de 2018
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	14 de marzo de 2024
Grupo NIIF:	Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 26 NORTE # 5 A - 50
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	info@sapientglobal.com
Teléfono comercial 1:	6026515176
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CL 26 NORTE # 5 A - 50
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	info@sapientglobal.com
Teléfono para notificación 1:	6026515176
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica SAPIENT GLOBAL S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9569244, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824CH1GTZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 22 de octubre de 2018 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2018 con el No. 17226 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada SAPIENT GLOBAL S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

EL TÉRMINO DE DURACIÓN SERÁ INDEFINIDO.

OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL:

ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS INSTALACIÓN ESPECIALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL

1.EL SUMINISTRO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ASESORÍA, EVALUACIÓN, ANÁLISIS,

Recibo No. 9569244, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824CH1GTZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

EL MISMO.

B.ACTUAR COMO REPRESENTANTE O AGENTES DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE EJECUTEN ACTIVIDADES LÍCITAS RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL.

C.VALIDAR LA IMPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS AUXILIARES O COMPLEMENTARIOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL OBJETO SOCIAL

D.ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA, MUEBLES O INMUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES, ASÍ COMO HACER CONSTRUCCIONES SOBRE SUS BIENES INMUEBLES Y ENAJENAR, A CUALQUIER TÍTULO, LOS BIENES DE QUE SEA DUEÑA.

E.TOMAR O DAR EN ARRIENDO BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA.

F.ADQUIRIR EMPRESAS COMERCIALES O INDUSTRIALES CUYO OBJETO SEA IGUAL O COMPLEMENTARIO A LAS ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN SU OBJETO SOCIAL O FORMAR PARTE DE SU COMPOSICIÓN

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$100,000,000
No. de acciones:	100,000
Valor nominal:	$1,000

	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$30,000,000
No. de acciones:	30,000
Valor nominal:	$1,000

	CAPITAL PAGADO
Valor:	$6,000,000
No. de acciones:	6,000
Valor nominal:	$1,000

Recibo No. 9569244, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824CH1GTZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTE(S), DESIGNADO(S) PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL, EL REPRESENTANTE LEGAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL.
2. AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD.
3. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA.
4. CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.
5. DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR OTRO ÓRGANO SOCIAL.
6. PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTIÓN A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.
7. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 22 de octubre de 2018, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2018 con el No. 17226 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	SAMMY RAUL LORZA FERNANDEZ	C.C.94405877

Recibo No. 9569244, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824CH1GTZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL- GRUPO EMPRESARIAL

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 22 DE OCTUBRE DE 2018
INSCRIPCION: 23 DE OCTUBRE DE 2018 NO. 17227 DEL LIBRO IX

CONSTA LA SITUACION DE CONTROL:

CONTROLANTE: SAMMY RAUL LORZA FERNANDEZ
C.C.: 94405877
DOMICILIO: CALI
NACIONALIDAD: COLOMBIANA
ACTIVIDAD: EJERCICIO DE LA INGENIERÍA DE SISTEMAS

SUBORDINADA: SAPIENT GLOBAL S.A.S.
NIT: 901224810-1
DOMICILIO: CALI
NACIONALIDAD: COLOMBIANA
ACTIVIDAD: ACTIVIDAD SOCIEDAD SUBORDINADA: ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMÁTICOS COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS INSTALACIÓN ESPECIALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL. 1. EL SUMINISTRO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA ASESORÍA, EVALUACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIÓN, DESARROLLO, DIVULGACIÓN, ENTRENAMIENTO, ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, TERCERIZACIÓN, PUBLICACIÓN DE PLATAFORMAS INFORMÁTICAS Y DE TECNOLOGÍA. 2. LA COMERCIALIZACIÓN Y/O DISTRIBUCIÓN DE SOLUCIONES DE HARDWARE Y SOFTWARE PROPIOS O DE TERCEROS. 3. ANÁLISIS, DISEÑO, COMERCIALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE SOFTWARE, INTELIGENCIA DE NEGOCIOS Y/O GRANDES VOLÚMENES DE DATOS (BIG DATA). 4. EL SUMINISTRO DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS DE MANERA PRESENCIAL Y/O REMOTA A TRAVÉS DE

Recibo No. 9569244, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824CH1GTZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

MEDIOS CONOCIDOS Y/O POR CONOCER. 5. LA ACTUALIZACIÓN Y/O MIGRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE PLATAFORMAS DE SOFTWARE HACIA NUEVAS VERSIONES O TECNOLOGÍAS. 6. EL ANÁLISIS, DISEÑO, INSTALACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS PARA EL PROCESAMIENTO AUTOMÁTICO O MANUAL DE DATOS Y LA TRANSMISIÓN, ALMACENAMIENTO Y RESPALDO DE ESTOS. 7. EN GENERAL, LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR, EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA, COMERCIAL O CIVIL. PARÁGRAFO: DENTRO DEL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ: A. EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE DICHO OBJETO SOCIAL PRINCIPAL, QUE SE RELACIONE DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL MISMO. B. ACTUAR COMO REPRESENTANTE O AGENTES DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE EJECUTEN ACTIVIDADES LÍCITAS RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL. C. VALIDAR LA IMPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS AUXILIARES O COMPLEMENTARIOS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL OBJETO SOCIAL D. ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA, MUEBLES O INMUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES, ASÍ COMO HACER CONSTRUCCIONES SOBRE SUS BIENES INMUEBLES Y ENAJENAR, A CUALQUIER TÍTULO, LOS BIENES DE QUE SEA DUEÑA. E. TOMAR O DAR EN ARRIENDO BIENES DE CUALQUIER NATURALEZA. F. ADQUIRIR EMPRESAS COMERCIALES O INDUSTRIALES CUYO OBJETO SEA IGUAL O COMPLEMENTARIO A LAS ACTIVIDADES QUE CONSTITUYEN SU OBJETO SOCIAL O FORMAR PARTE DE SU COMPOSICIÓN ACCIONARIA A TRAVÉS DE LA COMPRA DE ACCIONES O CUOTAS SOCIALES. G. CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS FINANCIEROS Y DE CRÉDITOS EXTRABANCARIOS, ASÍ COMO DAR SUS BIENES EN GARANTÍA. H. ADQUIRIR MARCAS O PATENTES PARA SU EJERCICIO O PRODUCCIÓN DIRECTA O DELEGADA; EN GENERAL, EJECUTAR TODO ACTO Y CELEBRAR TODO CONTRATO, CIVIL O COMERCIAL, QUE RESULTE ÚTIL O NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO A CABALIDAD DE SU OBJETO SOCIAL, EJERCIENDO LOS DERECHOS Y CUMPLIENDO LAS OBLIGACIONES QUE LEGAL O CONVENCIONALMENTE SE DERIVEN DE LA EXISTENCIA O ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA.

ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

PRESUPUESTO DE CONTROL: PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 261 DEL CODIGO DE COMERCIO.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6202
Actividad secundaria Código CIIU: 6209
Otras actividades Código CIIU: 4741
Otras actividades Código CIIU: 3320

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Recibo No. 9569244, Valor: $7.900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 0824CH1GTZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $337,191,923

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:6202

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Ana M. Lengua B.

NIT 901.224.810-1
Calle 26 N # 5 A N – 50
Cali, Colombia 760046
PBX: +57 6026515176
info@sapientglobal.com
www.sapientglobal.com

Señores:

CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

Ref.: Certificación Aportes Seguridad Social Contrato 1110.11.05.24.101

Yo, SAMMY RAÚL LORZA FERNÁNDEZ, identificado con cédula de ciudadanía 94.405.877, en mi condición de Representante Legal de SAPIENT GLOBAL S.A.S. identificada con Nit 901.224.810-1, certifico BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que SAPIENT GLOBAL S.A.S. ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social (salud, riesgos profesionales, pensiones) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje) (Articulo 65 Ley 1819 de 2016) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, cuando a ello ha habido lugar, para todos los colaboradores de la Empresa, incluido los que realizan la ejecución de los servicios para el contrato 1110.11.05.24.101, con inicio PRIMERO (1) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), cuyo objeto es SERVICIO DE SOPORTE ESPECIALIZADO, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADMINISTRACIÓN, CONFIGURACIÓN Y AFINAMIENTO PARA LAS BASES DE DATOS ORACLE 9I Y POSTERIORES, PARA EL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO Y RESPALDO EN LA NUBE 9ORACLE CLOUD), EL AMBIENTE DE ACCESO REMOTO A TRAVÉS DE RED PRIVADA VIRTUAL (VPN) Y LA SOLUCIÓN DE VIRTUALIZACIÓN ORACLE VM CON QUE CUENTA ACTUALMENTE LA ENTIDAD, POR UN TOTAL DE CIENTO CUARENTA Y DOS (142) HORAS ANUALES.

NIT 901.224.810-1
Calle 26 N # 5 A N – 50
Cali, Colombia 760046
PBX: +57 6026515176
info@sapientglobal.com
www.sapientglobal.com

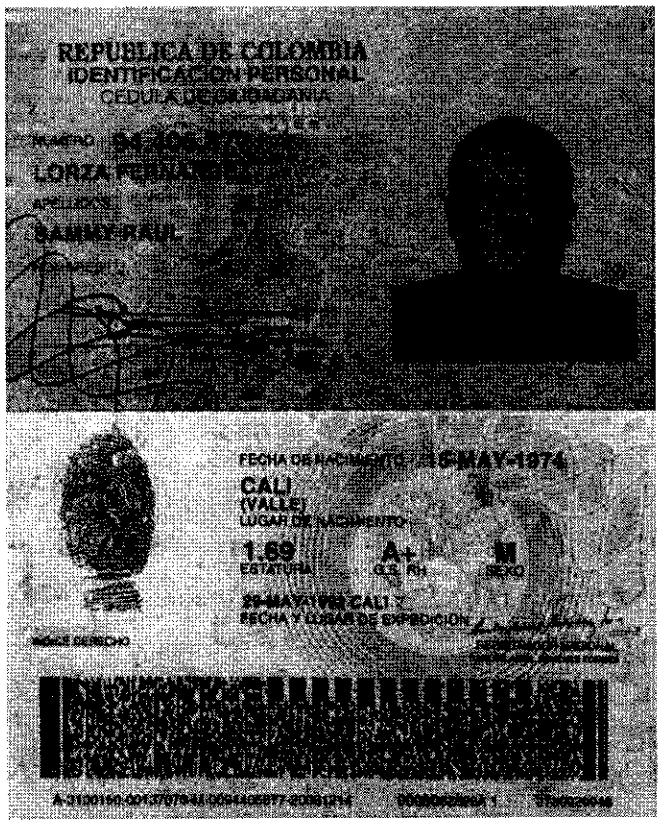
Esta certificación la expide el Representante Legal debido a que la empresa no está obligada a tener Revisor Fiscal.

En constancia se firma el día dos (2) del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024).

SAMMY RAÚL LORZA FERNÁNDEZ
C.C. 94.405.877
Representante Legal
SAPIENT GLOBAL S.A.S.

NIT 901.224.810-1
Calle 26 N # 5 A N – 50
Cali, Colombia 760046
PBX: +57 6026515176
info@sapientglobal.com
www.sapientglobal.com

FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL



Certificado
Bancario

Miércoles, 6 de marzo de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SAPIENT GLOBAL SAS identificado(a) con NIT 901224810, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	82500014764	2018/11/01	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

BIENVENIDO AL GENERADOR DE ARCHIVOS

DATOS CLIENTE ORIGEN

V.34

Fecha de la Transmisión			
Año	2024	Transacción / Prenotificación / Asociación	TRANSACCION
Mes	Agosto	Plaza Origen	CALI
Día	21	Tipo Transacción	PAGO PROVEEDORES
Nombre Empresa	CONTRALORIA	Tipo Producto Origen	AHORROS
Tipo de Identificación Empresa	NIT	Número Producto Origen	165001652
Número de Identificación Empresa	800217831		
Total Transacción	39507737,00		
Número de Transacciones	1,00		

DATOS CLIENTES DESTINO

Nombre del Beneficiario	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Tipo de Cuenta	Número Cuenta	Valor a Pagar	Nombre Entidad	Plaza Destino
SAPIENT GROBAL	NIT	901224810	AHORROS	82500014764	39507737,00	BANCOLOMBIA	CALI

JORGE RUIZ CORREA
Fecha/Hora Último Ingreso: 2024/08/20 11:34
Transacciones
> Autorizaciones

Resultado

Pagos a Terceros - SAPIENT GLOBAL

Aprobado exitosamente

Información del servicio

Tipo Archivo	Pagos a Terceros
Nombre Archivo	SAPIENT GLOBAL
Valor Archivo	$39,507,737.00
Nro. Autorización	5459119
Nro. Total Registros	1 Registro
Fecha Carga	2024/08/21
Hora Carga	11:37

Con esta acción usted acaba de realizar la autorización de esta transacción en su totalidad, en este instante comenzará el proceso de ejecución de la acción autorizada. Para ver el resultado diríjase a la consulta de Archivos Cargados.